Santa Marta, enero de 2025

Señor:
IDALMIS YOLANDA VALDERRAMA VARELA
Representante legal **ABC SOLUCIONES GENERALES S.A.S.**
abcsolucionesgenerales@gmail.com

REFERENCIA: INVITACIÓN A PASAR PROPUESTA PARA CONTRATO

La administración de la **ESE Alejandro Próspero Reverend** le invita a presentar propuesta para la PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LOS REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND según las siguientes necesidades:

ALCANCE DEL OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LOS REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND"

La prestación del servicio se brindará para el mantenimiento y preventivo de los siguientes vehículos pertenecientes al parque automotor de la E.S.E Alejandro Prospero Reverend.

PLACA	VEHICULO	CLASE DE VEHICULO	CARROCERIA	MODELO
FRU372	Ambulancia Renault Master	Camioneta	Ambulancia	2019
JUO776	Ambulancia Renault Trafic	Camioneta	Ambulancia	2021
JUO777	Ambulancia Renault Trafic	Camioneta	Ambulancia	2022
LLM031	Ambulancia Renault Master	Camioneta	Ambulancia	2023
OQE781	Ambulancia Renault Trafic	Camioneta	Ambulancia	2014
OQE815	Ambulancia Volkswagen Amarok	Camioneta	Ambulancia	2018
FRU375	Ambulancia Renault Master	Camioneta	Ambulancia	2019
JUO774	Ambulancia Renault Trafic	Camioneta	Ambulancia	2022
AWL952	Unidad Médica Odontológica - Hyundai	Camión	Furgón	2011

El siguiente cuadro registra los elementos por precio unitario requeridas en las respectivas cotizaciones:

LISTADO DE REPUESTOS		
COMPONENTES MOTOR		
ITEM	DESCRIPCIÓN	presentación
1	Abrazaderas radiador	1
2	Aceite compresor	cuarto

3	Aceite hidráulico	cuarto
4	Aceite motor x 1 cuarto	cuarto
5	Anillos del pistón	juego
6	Arandela tapón cárter	1
7	Árbol de levas	1
8	Árbol de levas admisión	1
9	Árbol de levas escape	1
10	Biela	1
11	Motor	1
12	compresor A/A	1
13	Bomba combustible (con D/M tanque)	1
14	Bomba combustible (sin D/M tanque)	1
15	Bomba de aceite	1
16	Bomba de agua	1
17	Bomba de combustible	1
18	Bomba inyeccion	1
19	Botella filtro desidratador A/A	1
20	Bujía motor	1
21	bujia pre- calentamiento	1
22	Cárter	1
23	Casquetes de bancada	juego
24	Casquetes de la biela	juego

25	Catalizador exosto	1
26	Cigüeñal	1
27	Conducto de refrigeración (tubo)	1
28	Correa aire acondicionado	1
29	Correa alternador	1
30	Correa única accesorios	1
31	Correa bomba hidráulica	1
32	Cubierta repartición completa	1
33	Culata	1
34	Deposito lava vidrios	1
35	Desengrasante	galon
36	Diafragma freno de ahogo	1
37	Distribuidor	1
38	Elemento sedimentador	1
39	Empaque bomba de agua	1
40	Empaque cuerpo aceleración	1
41	Empaquetadura motor completa	juego
42	Enfocador radiador	1
43	Filtro auxiliar aceite	1

44	Filtro de aceite	1
45	Filtro de aire	1
46	Filtro de aire acondicionado	1
47	Filtro de aire externo	1
48	Filtro de aire interno	1
49	Filtro de combustible	1
50	Filtro evaporador a/c	1
51	filtro sedimentador completo	1
52	Filtro separador de agua	1
53	filtro separador de combustible (trampa)	1
54	Filtro trampa de combustible	1
55	Formador de empaques	1
56	Guaya acelerador	1
57	Guaya velocímetro	1
58	Guías válvula	juego
59	Guzanillo A/A	1
60	Impulsador motor	1
61	interculer	1
62	Inyector	1
63	Juego de caucho válvulas	juego
64	Junta cuerpo del acelerador	1
65	Junta culata	1
66	Junta del múltiple escape	1
67	Junta múltiple	1
68	Junta múltiple de admisión	1
69	Junta tapa carter motor	1
70	Junta tapa válvulas	1
71	Kit pre filtros inyectores	kit
72	Kit reparación (pistón, anillos y camisas)	juego
73	Kit repartición motor completa (correa, tensor y patín)	juego
74	Liga cámara dinámica	1
75	Limpia carburado	1
76	limpiador de inyectores	1
77	Linea compresor A/A a condensador	1
78	Linea compresor A/A al evaporador	1
79	Líquido refrigerante	galon
80	Manguera A/A	1
81	Manguera calefactor entrada	1
82	Manguera calefactor salida	1
83	Manguera conducto plástico de refrigeración	1
84	Manguera de desfogue	1

85	Manguera dirección hidráulica	1
86	manguera entrada aire turbo	1
87	manguera entrada interculer	1
88	Manguera inferior radiador	1
89	Manguera múltiple admisión	1
90	Manguera o tubo paso combustible	1
91	Manguera retorno tanque recuperador	1
92	manguera salida interculer	1
93	Manguera salida purificador aire	1
94	Manguera superior radiador	1
95	Mangera turbo	1
96	Manguera termostato	1
97	Moto-ventilador	1
98	Oring	1
99	Patin tensor correa accesorios	1
100	Polea cigüeñal	1
101	Radiador	1
102	Radiador calefaccion	1
103	Refrigerante aire acondicionado	1
104	Reten eje de levas	1
105	Reten pole repartición	1
106	Reten trasero cigüeñal	1
107	Sello de válvula	juego
108	Silicona alta temperatura	1
109	Soporte motor inferior	1
110	Soporte motor superior	1
111	Tanque radiador	1
112	Tanque limpia brisas	1
113	Tapa aceite motor	1
114	Tapa radiador	1
115	Tapón cárter	1
116	Termostato	1
117	Tornillo soporte motor	1
118	Tubo bomba de agua	1
119	Turbo	1
120	Válvula de admisión	juego
121	Válvula de escape	juego
122	Válvula freno de ahogo	1
123	Valvula harrison	1
124	Válvula reguladora de gas	1
125	Varilla del medidor nivel de aceite	1

126	Volante motor	1
SISTEMA DE EMBRAGUE		N° UNIDADES
ITEM	DESCRIPCIÓN	
127	Volante motor	1
128	Bomba auxiliar de embrague	1
129	Bomba principal embrague	1
130	Collarín embrague	1
131	Guardapolvo horquilla	1
132	Horquilla embrague	1
133	Kit embrague(disco, prensa y balinera)	Kit
134	Manguera de presión embrague	1
135	Resorte horquilla	1
136	Trinquete pedal embrague	1
SISTEMA DE DIRECCION		N° UNIDADES
ITEM	DESCRIPCIÓN	
137	Amortiguador dirección	1
138	Biela dirección	1
139	Bomba hidráulica	1
140	Brazo axial dirección	1
141	Buje cremallera	1
142	Buje sujeción caja dirección	1
143	Caja de dirección	1
144	Columna dirección	1
145	Cremallera caja dirección	1
146	Empaquetadura completa caja dirección	Kit
147	Guarda polvos caja de dirección	juego
148	Reten bomba hidráulica	1
149	Reten cupling	1
150	Retenedor caja dirección	1
151	Rodamiento caja dirección	3
152	Rotor bomba hidráulica	1
153	Sin fin dirección	1
154	Terminal dirección	1
155	Terminal dirección corta	1
156	Terminal dirección larga	1
157	Yoqui caja dirección	1
COMPONENTES DE CAJA O DIFERENCIAL		N° UNIDADES
ITEM	DESCRIPCIÓN	

158	Anillo sincronizador de cuarta	1
159	Anillo sincronizador de primera	1
160	Anillo sincronizador de quinta	1
161	Anillo sincronizador de segunda	1
162	Anillo sincronizador de tercera	1
163	Anillo sincronizador primera y reverso	1
164	Arandelas de ajuste (caja)	Juego
165	Arandelas de ajuste (transmision)	Juego
166	Asiento palanca cambio	1
167	Bieleta control cambios	1
168	Brazo de cambio de reversa	1
169	Bronces sincronizadores (juego)	juego
170	Buje control cambios	Kit
171	Buje del eje de selección y cambio	1
172	Buje sujeción caja de dirección	1
173	Cadena cardan	1
174	Caja del diferencial	1
175	Caja del tras-eje izquierda (carcasa)	1
176	Canasta diferencial	1
177	Carcaza sinfín caja de dirección	1
178	Cardan de transfer	1
179	Cardan principal	1
180	Caucho y Balinera cardan	1
181	Corona y speed	juego
182	Cremallera caja dirección	1
183	Cruceta cardan	1
184	Cubo sincronizador de 1-2 marchas	1
185	Cubo sincronizador de 3 y 4 marchas	1
186	Eje engranaje de reversa	1
187	Eje cuenta kilómetros	1
188	Eje de cambio de baja velocidad	1
189	Eje de cambio de reversa/quinta marcha	1
190	Eje de entrada	1
191	Eje de selección y cambio	1
192	Eje del engranaje del piñón diferencial	1
193	Empaque de la caja de control de engranaje de cambios	1
194	Empaquetadura caja dirección completa	1
195	Engranaje de cuarta marcha del eje contador	1
196	Engranaje de cuarta marcha eje de entrada	1
197	Engranaje de primera marcha eje contador	1
198	Engranaje de quinta marcha del eje contador	1

199	Engranaje de reversa	1
200	Engranaje de segunda marcha del eje contador	1
201	Engranaje de tercera marcha del eje contador	1
202	Engranaje de tercera marcha eje de entrada	1
203	Engranaje del lado del diferencial	1
204	Engranaje del velocímetro	1
205	Engranaje o piñón diferencial	1
206	Engranaje quinta marcha del eje de entrada	1
207	Formador de empaques	1
208	Guarda polvos caja dirección	1
209	Guardapolvo eje motriz	1
210	Horquilla de cambio de alta velocidad	1
211	Horquilla de cambio de baja velocidad	1
212	Horquilla de cambio de reversa/quinta marcha	1
213	Juego de lainas ajuste diferencial	juego
214	mangas sincronizadoras cambios	1
215	Manguito sincronizador de 1-2 marchas	1
216	Manguito sincronizador de 3 y 4 marchas	1
217	Palanca de cambio	1
218	Palanca de cambio de reversa	1
219	Palanca guía del control de cambios	1
220	Palanca selectora	1
221	Pasador del eje del diferencial	1
222	Pasador ecualizador diferencial	1
223	Pasador selector cambios	1
224	Pasador y arandela caja	1
225	Pin guaya control cambios	1
226	Piñón diferencial	1
227	Piñón sinfín	1
228	Planetarios	1
229	Reten coupling	1
230	Reten eje motriz	1
231	Reten selector	1
232	Reten speed delantero	1
233	Reten toma caja	1
234	Retenedor bosin rueda delantera	1
235	Retenedor delantero transmisión	1
236	Retenedor speed trasero	1
237	Retenes porta balinera	1
238	Rodamiento del diferencial derecho	1
239	Rodamiento del diferencial izquierdo	1

240	Rodamiento del eje contador	1
241	Rodamiento del eje de entrada	1
242	Rodamiento del engranaje de cuarta marcha	1
243	Rodamiento del engranaje de primera marcha eje contador	1
244	Rodamiento del engranaje de quinta marcha eje de entrada	1
245	Rodamiento del engranaje de segunda marcha eje contador	1
246	Rodamiento diferencial	1
247	Rodamiento izquierdo del eje de entrada	1
248	Rodamiento izquierdo eje contado	1
249	Rodamientos del speed	1
250	Satelites	1
251	Selector cambios	1
252	Soporte caja de velocidades	1
253	Soporte cardan	1
254	Tapa reten semi eje	1
255	Tapa guía caja dirección	1
256	Tornillo guía selector	1
257	Valvulina caja x 1 cuarto	cuarto
258	Valvulina transmision x 1 cuarto	cuarto

SUSPENSIÓN		N° UNIDADES
ITEM	DESCRIPCIÓN	
259	Abrazadera barra estabilizadora	1
260	Amortiguador delantero	PAR
261	Amortiguador trasero	PAR
262	Anillo separador eje	1
263	Balancín completo muelle	1
264	Barra estabilizadora- del	1
265	Bocín rueda completo	1
266	Brazo axial	1
267	Buje muelle parte fija	1
268	Buje puente delantero transfer	1
269	Buje tijera inferior	1
270	Buje tijera superior	juego

271	Bujes barra estabilizadora (centrales caucho)	Juego
272	Grasa de litio	1
273	Guarda polvos axiales	1
274	Guardapolvo eje motriz	1
275	Hoja principal muelle	1
276	Llanta	1
277	Llantas (especiales de taco)	1

278	Muñeco o templete estabilizadora	1
279	Pasador muelle trasero	1
280	Perno con tuerca	1
281	Punta eje lado caja	1
282	Punta eje lado rueda	1
283	Rodamiento rueda delantero interno	1
284	Rodamiento rueda delantero externo	1
285	Rodamiento trasero rueda	1
286	Rotula inferior	1
287	Rotula superior	1
288	Soporte exosto	1
289	terminal dirección	1
290	Tijera inferior	1
291	Tijera superior	1
292	Tornillo central muelle	1
293	Válvula sellomatic	1

SISTEMA DE FRENOS		
ITEM	DESCRIPCIÓN	N° UNIDADES
294	Banda freno trasero	juego x 2
295	Boster	1
296	Caliper completo	1
297	Campana freno trasera	1
298	Chupa bomba freno	1
299	Cilindro freno	1
300	Disco freno	1
301	Empaquetadura bomba freno	1
302	Guaya freno de mano – der	1
303	Guaya freno de mano – izq	1
304	Lianas anti ruido pastillas	Juego
305	Limitador frenada	1
306	Limpiador partes de freno	1
307	Mangera freno trasero	1
308	Manguera freno delantero	1
309	Pastillas frenos x 4 unid	Juego
310	Pistón freno	Juego

311	Resorte banda freno	juego
312	Retenedor rueda	1
313	Rodamiento delantero	1
314	Rodamiento trasero	1
315	Servo freno	1

316	Trinquete freno de mano	1
SISTEMA ELECTRICO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	N° UNIDADES
317	Bobinado arranque	1
318	Bujes motor arranque	1
319	Impulsor o bendix	1
320	Inducido o bobina	1
321	Porta escobillas	1
322	Rodamiento	1
323	Solenoide / automático.	1
324	Tapa trasera motor arranque	1
325	Balinera alternador	1
326	Bobinas de campo	1
327	alternador	1
328	Conector alternador	1
329	Escobillas de alternador	1
330	Inducido alternador	1
331	Placa porta diodos	1
332	Polea alternador	1
333	Porta escobillas	1
334	Regulador alternador	1
335	Rodamiento alternador	1
336	Rotor alternador	1
337	Ventilador alternador	1
338	Batería	1
339	Bobina de encendido	1
340	Bombillo cocuyo	1
341	Bombillo direccional	1
342	Bombillo estrober	1
343	Bombillo exploradora	1
344	Bombillo farola	1
345	Bombillo led	PAR
346	Bombillo luz techo	1
347	Bombillo reversa	1
348	Bombillo stop	1
349	Bombillo tablero	1
350	bombillo tipo fusible	1
351	Bombillo unidad luz día	1
352	Cable automotriz n° 14 a 18 x metro	Metro
353	Cable automotriz n° 8 x metro	Metro

354	Cable automotriz n°10 x metro	Metro
355	Cinta aislante	1
356	Conector eléctrico	1
357	Conector sistema de inyección	1
358	Cremallera vidrio puerta	1
359	Fisible de automoción mini de 2 a 30 amper	1
360	Fisible maxi de 20 a 50 amper	1
361	Fisible maxi de 60 a 100 amper	1
362	Fisible mini perfil bajo de 2 a 30 amper	1
363	Flasher direccionales	1
364	Flotador tanque combustible	1
365	Fusible normal de 1 a 40 amper	1
366	Fusible térmico	1
367	Instalación de alta	1
368	Interruptor eleva vidrios	1
369	Interruptor parqueo	1
370	Limpiador partes eléctricas	1
371	Líquido para batería	1
372	Llave switch con chip	1
373	Módulo electrónico	1
374	Modulo electronico de encendido	1
375	Motor limpia brisas	1
376	Parlantes	2
377	Pera aceite	1
378	Pera reverso	1
379	Pera stop	1
380	Pera temperatura	1
381	Pila bomba de combustible	1
382	Pito	1
383	Plumilla limpia brisa trasera	1
384	Plumillas limpia brisas delanteras	1
385	Porta fusible	1
386	Radio musical con pantalla	1
387	Radio musical mp3 usb	1
388	Rele	1
389	Sensor app (posición pedal de acelerador)	1
390	Sensor knock (de detonación)	1
391	Sensor act (temperatura aire admisión)	1
392	Sensor bta (del cuerpo de aceleración)	1
393	Sensor ckp (posición del cigüeñal)	1
394	Sensor cmp (posición del árbol de levas)	1

395	Sensor cyl o cyp (posición del pistón	1
396	Sensor de octanaje	1
397	Sensor ecsp (control sistema presión del evap)	1
398	Sensor ect (temperatura del refrigerante)	1
399	Sensor ets (temperatura del gas del egr)	1
400	Sensor evp (posición del egr)	1
401	Sensor fls (nivel de combustible)	1
402	Sensor frp (presión del riel de combustible)	1
403	Sensor ftps (presión combustible en el tanque)	1
404	Sensor ftts (temperatura tanque combustible)	1
405	Sensor iat (temperatura aire admisión)	1
406	Sensor ifs (fallo de ignición)	1
407	Sensor maf (flujo de aire)	1
408	Sensor map (presión absoluta múltiple)	1
409	Sensor mat (temperatura aire múltiple)	1
410	Sensor o2 (de oxígeno)	1
411	Sensor ops (presión de aceite)	1
412	Sensor ots (temperatura del aceite)	1
413	Sensor psp (presión de dirección)	1
414	Sensor psps (interruptor presión de dirección)	1
415	Sensor rpm (revoluciones x minuto motor)	1
416	Sensor rps (de presión de refrigerante)	1
417	Sensor tdc (punto muerto pistón)	1
418	Sensor tps (posición de la mariposa)	1
419	Sensor trampa combustible	1
420	Sensor vss (de velocímetro)	1
421	soket unidad	1
422	Solenoide corte combustible	1
423	Solenoide drenado sedimentos	1
424	switch direccional	1
425	Switch ignición	1
426	Terminal de ojo	1
427	Terminal medidor combustible	1
428	Válvula iac (control de aire al ralentí)	1

CARROCERIA		N° UNIDADES
ITEM	DESCRIPCIÓN	
429	Bisagra capot	2
430	Botiquín	1
431	Cambio siglas	1
432	Chapa puerta	1
433	Copas rin	juego

434	Cuna motor	1
435	Forro timón	1
436	Forros sillas	juego
437	Gollete tanque combustible	1
438	Lámpara direccional der	1
439	Lámpara direccional izq.	1
440	Lámpara stop trasero der	1
441	Lámpara stop trasero izq.	1
442	Lámpara unidad luz der	1
443	Lámpara unidad luz izq.	1
444	Manija puerta	1
445	Plumillas	2
446	Seguro copas	juego
447	Soporte batería	1
448	Tapetes	juego
449	Vidrio panorámico	1

Adicionalmente deben cumplir con los siguientes servicios adicionales:

SERVICIO LAVADO
LAVADO AMBULACIA
LAVADO CON DESIFECCION
LAVADO MOTOR
GRAFITADO
RESTAURACION FAROLA
BRILLADA
POLICHADA
LAVADO COJINERIA
OVERHOUL CABINA

SERVICIOS DE MECÁNICA EN GENERAL
LATONERIA
PINTURA
MECÁNICA GENERAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
MECÁNICA DE ELEVADO GRADO APOYADO POR TECNOLOGÍAS
INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE RUTINA
VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO LAS FALLAS DE LOS AUTOMÓVILES.
REVISIÓN DE FLUIDOS
REVISIÓN Y CAMBIO DE FILTROS DE AIRE, DE ACEITE Y DE GASOLINA,

REVISIÓN DE LOS FRENOS
REVISIÓN DE LOS NEUMÁTICOS Y LA PRESIÓN DEL AIRE
ALINEACION

BALANCEO
REEMPLAZO E INSTALACIÓN DE PIEZAS DAÑADAS DE CABINA
REEMPLAZO E INSTALACIÓN DE PIEZAS DAÑADAS DEL MOTOR
REVISION MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMA ELECTRICO

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo máximo de ejecución del contrato por celebrar será hasta el 30 de junio de 2025, sin exceder del 31 de diciembre de 2025, dicho plazo se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual
VIGENCIA: Para todos los efectos legales la vigencia será por el término de duración del contrato SEIS ***(06) Meses*** más para efectos de liquidación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución se realizará:

El objeto del contrato por celebrar se ejecutará en la ciudad de Santa Marta DTCH, sin perjuicio de los desplazamientos que resulten necesarios e indispensables a lugares distintos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del contrato por celebrar es la suma de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($360.000.000) M/L ITC INCLUIDOS.**

PARAGRAFO: El valor antes mencionado tiene incluido todos los impuestos, tasas y/o contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, según este obligado a pagar el contratista y/o la entidad contratante. Para todo efecto el futuro contratista autoriza la entidad contratante a efectuar todos los descuentos referentes a gravámenes legales, siempre que así lo autorice la disposición, por conducto del área correspondiente, sin lugar a salvedades.

La ESE ALPROREV pagará al contratista el valor total del contrato correspondiente a TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($360.000.000) M/L ITC INCLUIDOS de la siguiente manera: a) los pagos se realizaran teniendo en cuenta la facturación generada con ocasión de la prestación del servicio y/o suministro contratado, previa presentación de las facturas originales y documentos legales correspondientes, presentando un informe de cumplimiento de las obligaciones avaladas por el supervisor del contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. El proceso de aceptación de la factura o documento de cobro, se surtirá en un término no mayor a diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su entrega por parte del contratista, periodo en el cual la entidad o la supervisión realizarán las reclamaciones en contra de su contenido, bien sea mediante la devolución de la misma, o por medio de reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor de la factura o documento de cobro.

Este documento debe ir acompañado de la certificación que expida la supervisión del contrato y de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. El cumplimiento de esta obligación, por parte del contratista, se acredita, cuando es persona jurídica, mediante certificación suscrita por el

representante legal o revisor fiscal de la empresa, según el caso y cuando es persona natural allegando copia de la planilla PILA debidamente pagada

Actividades a requerir y obligaciones específicas requeridas por la ESE:

OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

Constituyen las principales **OBLIGACIONES PARA El CONTRATISTA**, además de las obligaciones de orden legal y técnico Constituyen las principales **obligaciones específicas El CONTRATISTA**, 1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, conforme a los parámetros establecidos en los estudios previos, invitación y la propuesta presentada. 2. Asistencia todos los días de la semana, conforme lo establecido en el alcance del objeto contractual del presente acuerdo de voluntades. 3. Asistencia vial las 24 horas del día 4. Servicio de grúa 5. Calidad y garantía en los mantenimientos correctivos 6. Realizar el mantenimiento preventivo de la unidad que se le asigne en un tiempo no superior a las 8 horas; esto con el fin de no afectar la operación de traslado de pacientes de la ESE. 7. Servicio de llantería. 7. El contratista debe encargarse de todos los aspectos relacionados con el mantenimiento de los vehículos. 8. El contratista debe asegurar que todos los vehículos estén en condiciones de seguridad óptimas. 9. Deberá mantener los equipos de emergencia de los vehículos en perfecto estado y cumplir con los requerimientos de seguridad establecidos. 10. El contratista debe gestionar un inventario adecuado de los repuestos necesarios para realizar tanto el mantenimiento preventivo como correctivo. Esto debe incluir la disponibilidad de piezas de repuesto de forma continua, para no generar retrasos innecesarios. 11. Entregar informes periódicos al supervisor sobre el estado del parque automotor, el mantenimiento realizado, los repuestos utilizados, el tiempo de inactividad de los vehículos, las intervenciones realizadas, y cualquier observación relevante relacionada con los vehículos. 12. llevar un registro adecuado de las actividades realizadas, las piezas sustituidas, y los plazos de los mantenimientos. Esto debe incluir tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo. 13. La disponibilidad de los vehículos debe mantenerse lo más alta posible para que la E.S.E. pueda cumplir con sus funciones. 14. Garantizar servicio de lavado y desinfección. 15. Presentar pago al día de seguridad social del personal que se ocupe en la ejecución de la prestación del servicio prestado. 16. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la prestación del servicio contratado. 17. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos relacionados en la ejecución del contrato 18. Responder por los impuestos que cause la legalización del contrato. 19. Acatar las instrucciones y recomendaciones dadas por el supervisor del contrato. 20. Presentar facturación por el suministro. 21. Reportar al supervisor o al Gerente de la entidad las circunstancias anómalas que presenten en la ejecución del contrato. 22. Acatar la Constitución, la Ley y la ética profesional. **obligaciones generales-** 1).Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa; 2) Responder por la buena calidad del objeto contratado; 3) Acatar las indicaciones del Supervisor durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse; 4) Dar estricto cumplimiento a los requerimientos en concordancia con la normatividad vigente; 5) Solventar a su costa las reclamaciones que en su caso resulten por daños o perjuicios a propiedades, bienes o terceras personas derivadas de la ejecución del contrato, por acciones u omisiones imputables al contratista, sus dependientes, subordinados o subcontratistas; 6) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por –fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o –hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la E.S.E y a las demás autoridades competentes para que se tomen las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de los pactos o acuerdos prohibidos, dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato; 7) Encontrarse afiliado y realizar los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales); 8) Rendir un informe mensual y final de las actividades desarrolladas en virtud de la ejecución del presente contrato, así como los demás que sean solicitados por el Supervisor del Contrato; 9) Cumplir las demás

obligaciones derivadas de los estudios previos, la oferta y el contrato; 10) Salvaguardar la confidencialidad de la documentación e información que por razón de sus funciones posea y que involucren o pertenezcan a la E.S.E

Las demás que se desprendan de la naturaleza y objeto del contrato.

Obligaciones de la ESE ALPROREV. - Cumplir las obligaciones que demande la ejecución del presente contrato y en especial:

a. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas del Contrato.
b. Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto del Contrato.
c. Realizar los pagos al contratista acorde con la cláusula denominada forma de pago, previo recibo a satisfacción del Supervisor.
d. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
e. Exigir la calidad del bien objeto del Contrato.
f. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización por daños y perjuicios que sufra en desarrollo o con ocasión del Contrato celebrado.
g. Corregir los desajustes que pudieran presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
h. Resolver las peticiones presentadas por el Contratista en los términos consagrados por la Ley.
i. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el Contrato y en los documentos que de él forman parte.
j. Ejercer la Supervisión general del Contrato.
k. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del Contrato.
l. Proporcionar la información necesaria para la ejecución del Contrato.

ENTREGA DE LA PROPUESTA:

Si considera que cumple con los requisitos exigidos para esta contratación deberá remitir una propuesta lo antes posible, especificando bajo la gravedad de juramento si cumple con el perfil y adjuntando para lo pertinente los documentos ciertos y verídicos que se exigirán para elaborar el contrato de prestación de servicios. Así mismo deberá contar con afiliación al sistema de seguridad social integral.

Cordialmente,

JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ
Jefe Oficina Jurídica
E.S.E. ALPROREV